

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 **No. Crédito** 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
 131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOCM591001E20

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 24 de Enero de 2019 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 14 de Febrero de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>							<u>No Series</u>
3	Pza.	FUENTE	DE	PODER	DE	20	AMPS	COLOR	NEGRO

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 **No. Crédito** 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
 131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOCM591001E20

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 24 de Enero de 2019 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 14 de Febrero de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>							<u>No Series</u>
3	Pza.	FUENTE DE PODER DE 20 AMPS COLOR NEGRO							

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 **No. Crédito** 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** GOCM591001E20

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 9 DE NOVIEMBRE DE 2020
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 **No. Crédito** 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** GOCM591001E20
OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 9 DE NOVIEMBRE DE 2020
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 **No. Crédito** 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4

131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** GOCM591001E20

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 14 de Febrero de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0103/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 9 de Noviembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 No. Crédito 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4

131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOCM591001E20

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las ... horas del día ... del mes de ... de ... con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 14 de Febrero de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que ... precedió citatorio de fecha ... de ... de ... y se dejó con ... quien dijo ser ... a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las ... horas del día ... del mes de ... de ... con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que ... se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. ... quien manifiesta ser ... quien se identifica con ... y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número ... expedido por ... de fecha ... persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0103/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número ... de fecha 9 de Noviembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V
Firma:

Nombre:
Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 No. Crédito 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOCM591001E20

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 C.P 26890 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 9 de Noviembre de 2020, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 100305188350875C57235 No. Crédito 4931809413
Adeudo \$5,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
131806



NOMBRE: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
DOMICILIO: CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 / SIMPSON C.P.26890
COLONIA: FRANCISCO I MADERO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GOCM591001E20

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CALLE RAMOS ARIZPE No. 235 C.P 26890 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 9 de Noviembre de 2020, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V

Nombre:

Firma:

Firma:

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 90CM591001E20
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
Domicilio: RAMOS BRUZE 235 / COLONIA FLO I MADRERO
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931809413
Números de resolución determinante: 100305188350875C57235
Tipo de documento: ALVARO DE REMOCION DE DEPOSITARIO
Fecha: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En NUEVA ROSITA , Coahuila de Zaragoza siendo las QUINCE horas con CERO minutos del día 09 , del mes de NOV del año dos mil veinte suscrita (o) C. FERNANDO V. CASTAÑEDA LUNA adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGET-100931/2020 , con vigencia del 31 de DICIEMBRE de, dos mil veinte, expedida el 08 de ENERO de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en RAMOS DRIZ PE, número 235, colonia FCO. J. MADRERO, C.P. 26890, de NUEVA ROSITA, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle RAMOS DRIZ PE NUMERO 235

en la colonia FCO. J. MADRERO, entre y y por

tener a la vista el número exterior 235 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ACUERDO DE RENOVACION DE REGISTRO", con número (s) de control 4931809413, de fecha (s) NUEVE de NOVIEMBRE de 2020. Emitido (s) por la (el) C.

LIC. ELIZETH CRISSEYDA VALENZUELA GOMEZ, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C.

JUDITH MARICELA VERAZCOZA RODRIGUEZ a quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 6723073822993, vigencia 2026, expedida por INST. NAL. ELECTORAL, C.C. ALBA ALEJANDRA GONZALEZ DE LA GARZA, quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por INST. NAL. ELECTORAL, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

CASA COLOR CREMA CON DOS VENTANAS GRANDES UNA A CADA LADO DE LA PUERTA PRINCIPAL, EL LOCAL ES DE DOS PANTALLAS; EL DE ARRIBA ES COLOR AMARILLO Y CUENTA CON DOS DEPARTAMENTOS CADA UNO CON SU PUERTA CORRESPONDIENTE Y UNA ESCALERA DE FIERRO A LA DO

DEPARTAMENTO DEL INMUEBLE y me atendió una persona quien dijo llamarse

Lo testado notario publico: [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

NO SE ENCONTRÓ, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, compleción, cabello y estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número, con vigencia del de de al de del expedida al de de por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente u ocupaba este domicilio en calle número exterior C.P., colonia; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: ", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

Lo testigo notario Valdez enas J. J. J.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

233, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa Habitación color crema de dos pisos con una cochetera al costado izquierdo y con un portón color café.

En el cual me atendió Cielo Sandoval Ferrnando quien si proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo Femenino, edad aproximada de 56 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz chica, labios delgados, complexión delgada, cabello castaño claro y liso, estatura aproximada de ciento sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF 10093/2020, con vigencia del ocho de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 expedida el ocho de Enero del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente

Mariano Alberto González Carreón y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Mariano Alberto González Carreón y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Ramos Arizpe de número exterior 235 C.P. 26890 colonia Fco. I. Madero?; a lo que me respondió:

"SI LO CONOZCO, EL TENIA UN NEGOCIO EN ESE DOMICILIO"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Mariano Alberto González Carreón y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO TENGO ESOS DATOS", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior SIN, dicho inmueble se localiza al frente y al costado izquierdo

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa Habitación color blanca con cercas color negra y una cochetera al lado izquierdo para cuatro vehículos al centro cuenta con un portón y la puerta principal; domicilio en el cual me atendió Hector Misina Ruiz quien si proporciono su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo

Lo testifico por haber visto: conste [firma]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

MASCULINO, edad 65 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz delgada, labios chicos, complexión delgada, cabello cano, corto y lacio, estatura aproximada de ciento setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número DGET 10093 R020 con vigencia del ocho de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2020 expedida el ocho de enero del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARRANZA y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARRANZA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle RAMOS ARRIETA número exterior 235 C.P. 26890 colonia TCO. I MADOESTO ?; a lo que me respondió: "SI, EL TENIA UN NEGOCIO EN ESE DOMICILIO"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARRANZA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO, NO TENGO NINGUN DATO DE EL", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARRANZA y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las quince horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testifico no tiene valor: Carlos S. [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

[Handwritten signature]
FERNANDO V. CASTAÑEDA LUNA

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

[Handwritten signature]
GUANITO MANCILLA VELÁZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

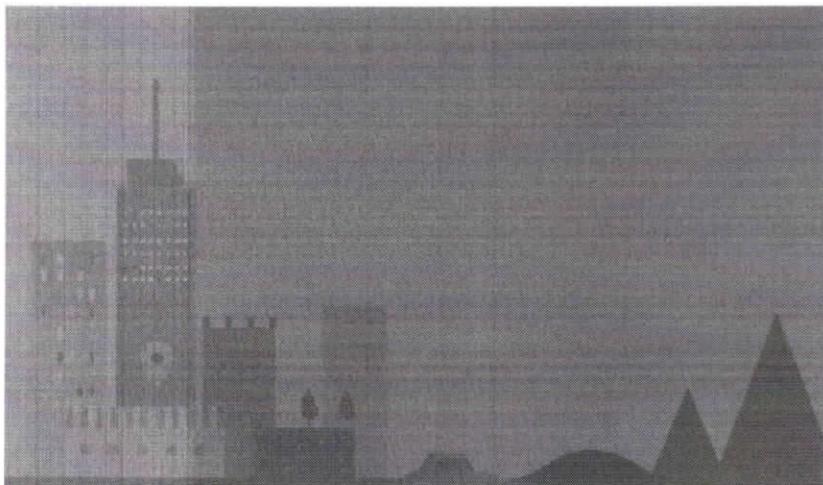
[Handwritten signature]
ROCIO ALEXANDRA GUTIERREZ DE LA GARZA

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Miguel Ramos Arizpe 235



Datos del mapa ©2020 INEGI 100 m



Miguel Ramos Arizpe 235

Zaragoza

26860 Nueva Rosita, Coah.



Cómo llegar



Guardar



Cercano



Enviar a tu teléfono



Compartir

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 60CM591001EZO
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: GONZALEZ CARDENAS MARIANO ALBERTO
Domicilio: RAMOS ARIZPE N.º: 235-D/ COLONIA FRANCISCO IMADEZO/CP. 26850
Referencia: MONTERREY Y SALTILLO

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931809413
Números de resolución determinante: 1003051883500875CS7235
Tipo de documento: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO
Fecha: 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En NUEVA ROSITA, Coahuila de Zaragoza siendo las ONCE horas con CERO minutos del día Diez, del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinte — suscrita (o) C. ESPERANZA GOMEZ VALDEZ, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEE/0807/2020 con vigencia del 31 de NOVIEMBRE de, dos mil veinte, expedida el 17 de MARZO de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en RAMOS ARIZPE número 235-B, colonia FRANCISCO I. MADERO C.P. 26890, de NEVA ROSITA, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle RAMOS ARIZPE NUMERO 235-B

en la colonia FRANCISCO I. MADERO entre MONTERREY y SALTILLO y por

tener a la vista el número exterior 235-B de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ACUERDO DE RENOVACION DE DEPOSITARIO", con número (s) de control 4931809413, de fecha (s) CINCO de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE. Emitido (s) por la (el) C. LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C.

JUANITA MARICELA VELAZQUEZ RODRIGUEZ quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 0723073822993, vigencia 2016, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, C.C. ROCIO ALEJANDRA GUTIERREZ DE LA GARZA quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 07050379669165, vigencia 2021, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

EL LOCAL ES DE COLOR CREMA CON DOS VENTANAS GRANDES UNA CADA LADO DE LA PUERTA PRINCIPAL, ASI MISMO ES DE DOS PLANTAS, EL DE ARRIBA DE COLOR AMARILLO Y CUENTA CON DOS DEPARTAMENTOS, CADA UNO CON SU PUERTA, TIENE ESCALERA DE PIEDRA COLOR NEGRA AL LADO DERECHO DEL INMUEBLE, EN EL EXTERIOR CUENTA CON BANQUETA CONCRETO

y me atendió una persona quien dijo llamarse



Lo testado no tiene validez con este notificador: [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas" Administración General de Ejecución Fiscal Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

NO ATIENDE NADIE N, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, compleción, cabello y estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número, con vigencia del de de al de del expedida al de de por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente u ocupaba este domicilio en calle número exterior C.P., colonia; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

Lo fastado no tiene validez conste notificador



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas" Administración General de Ejecución Fiscal Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

233, dicho inmueble se localiza al COSTADO DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION COLOR CREMA DE DOS PISOS CON UNA COCHERA A UN COSTADO IZQUIERDO CON UN PORTON DE COLOR CAFE

En el cual me atendió CIELO SANDOVAL FERNANDEZ, quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad aproximada de 56 AÑOS, rostro REDONDA, tez APERLADA, nariz CHUCA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello CAFE, CLARO y ONDULADO, estatura aproximada de CIENTO SESENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0807/2020 con vigencia del 17 de MARZO de DOS MIL VEINTE al 31 de DICIEMBRE del DOS MIL VEINTE expedida el 17 de MARZO del DOS MIL VEINTE por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARDENAS y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARDENAS y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle RAMOS ARIZPE de número exterior 235-C.P. 268910 - colonia FRANCISCO I. MADENO?; a lo que me respondió:

"E TENIA UN NEGOCIO EN EL DOMICILIO MENCIONADO, Y SI LO CONOZCO"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ CARDENAS y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO TENGO ESOS DATOS", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior SIN NUMERO

dicho inmueble se localiza al FRENTE Y AL COSTADO IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION COLOR BLANCA, CERCA COLOR NEGRO A CON COCHERA A LADO IZQUIERDO PARA UNOS CUATRO VEHICULOS TAMBIEN CUENTA CON UN PORTAL Y UNA PUERTA PRINCIPAL;

domicilio en el cual me atendió HECTOR NISINO ROS quien SI proporciono su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo

Lo testado no tiene valida conste notificador: [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

MASCULINO edad 65 AÑOS, rostro REDONDA, tez APELLADO, nariz AFIADA, labios MEDIANOS, complexión DELGADO, cabello CANOSO, CORTO y LISO - estatura aproximada de CIENTO SETENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF / 08 07 / 2020 con vigencia del -17- de MARZO de DOS MIL VEINTE al -31- de DICIEMBRE del DOS MIL VEINTE, expedida el -17- de MARZO- del DOS MIL VEINTE, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ GARDENAS y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ GARDENAS y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle RANOS ADILZPE número exterior 23513 C.P. 268910 colonia FRANCISCO I. MADERO?; a lo que me respondió:

Si, EFECTIVAMENTE EL TENIA UN NEGOCIO EN ESE DOMICILIO"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ GARDENAS y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO, NO TENGO NINGUNO OTRO DATO DE EL", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente MARIANO ALBERTO GONZALEZ GARDENAS y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las ONCE horas con TREINTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene Validez conste Notificador: [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

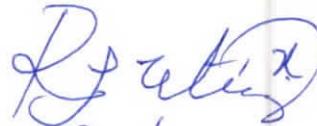
EL NOTIFICADOR- EJECUTOR


Esperanza Gomez Valdez-Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO


Juanita Plancha Velozquez
NOMBRE Y FIRMA

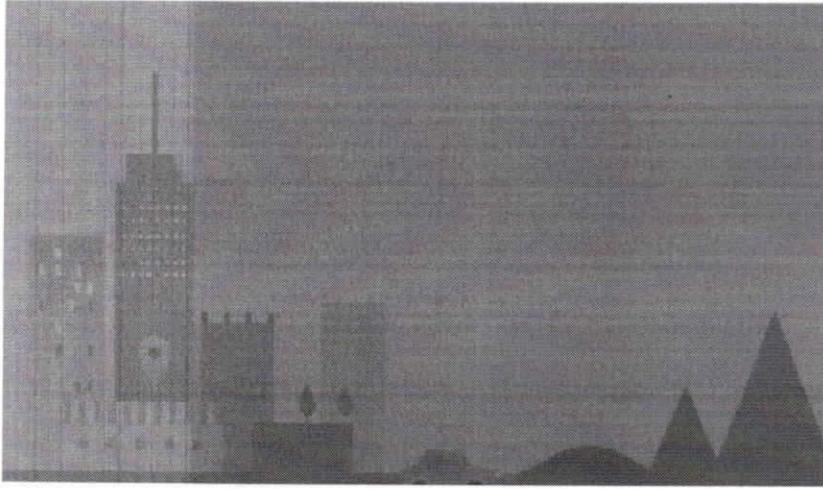
TESTIGO


Rocio Alejandra Gutierrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Miguel Ramos Arizpe 235



Datos del mapa ©2020 INEGI 100 m



Miguel Ramos Arizpe 235

Zaragoza
26860 Nueva Rosita, Coah.

- 
 Cómo llegar
- 
 Guardar
- 
 Cercano
- 
 Enviar a tu
teléfono
- 
 Compartir